

Asociación de Colonos del Fraccionamiento Chula Vista de Chapala, A.C.

Calle Jardines No. 95, Fraccionamiento Chula Vista
Chapala, Jalisco. CP. 45907.

Tel. 37 67 66 26 33 Mensajes de WhatsApp: 33 26 04 52 74

colonoschulavista1@hotmail.com

www.chulavista-lakeside.com



BIENVENIDOS A CHULA VISTA

Revisión: año 2025.

¡Bienvenido a la Asociación de Colonos de Chula Vista!

La Asociación está bajo la dirección de un Consejo Directivo de voluntarios elegidos por los miembros en su reunión de Asamblea general anual de enero. Las reuniones de la Asamblea General generalmente se llevan a cabo en un lugar que sea lo suficientemente grande como para albergar a todos los miembros.

Las reuniones mensuales del Consejo de Directivo se llevan a cabo el tercer martes de cada mes (excepto enero) en la oficina Administrativa de la Asociación. Están invitados a asistir los miembros de la Asociación.

Los directores y los suplentes del Consejo de Directivo así como voluntarios de la comunidad constituyen los numerosos comités que están trabajando en las áreas de agua, el medio ambiente, zonificación y construcción, las relaciones entre vecinos y seguridad.

Se le entregará, o favor de pedir una copia de los Estatutos, Reglas y Regulaciones que han gobernado al Fraccionamiento durante los últimos 50 años. Se espera que usted respete los reglamentos. El incumplimiento puede resultar en multas o interrupción de los servicios.

Nos sentimos orgullosos de saber que tenemos y dirigimos uno de los mejores Fraccionamientos de Colonos (Asociación de Colonos) si no, el mejor de la Ribera. Se proporciona a nuestros Colonos el servicio de agua potable, se recoge la basura dos veces por semana, se le da mantenimiento a las calles al igual que al alumbrado público del Fraccionamiento. Además, estos servicios se proporcionan a más bajo costo que en otros Fraccionamientos de la Ribera. Sin embargo, no podemos seguir manejando el mejor Fraccionamiento sin su ayuda. Les pedimos su cooperación y que informen a la oficina en caso necesario, por ejemplo, si una tubería está rota, lámparas fundidas en el alumbrado público, ramas de los árboles que puedan dañar los cables eléctricos y a las personas, piedras sueltas del empedrado, etc.

LA OFICINA

La oficina de Chula Vista está ubicada en Calle Jardines 95 en San Antonio Tlayacapan. El horario de la oficina es de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. de lunes a viernes.

El número de teléfono es: 376-766-2633. También pueden llamar al número 33 26 04 52 74 y mandar mensaje de WhatsApp. Lucy y José son nuestros eficientes empleados de oficina y le ayudarán respondiendo sus preguntas en inglés y español.

ESTACIONAMIENTO

Hay muchos lugares, particularmente en Upper Chula Vista, donde las calles son estrechas. Para estas calles estrechas, estacione solo en un lado de la calle. El lado de la calle designado para estacionarse dependerá del primer auto que se estacione. Favor de tener cuidado y no estacionarse enfrente de las cocheras de los residentes y también no se estacionen del lado opuesto a ellos.

MASCOTAS

El Consejo Directivo en conjunto con el Departamento de Ecología del Ayuntamiento, decretó la ley de correa para mascotas. Requerimos que todas las personas que tengan perros respeten esta ley. Cada vez que salgan con su mascota, favor de llevarlo con cadena o correa. Cuando saquen a su(s) perro(s) a caminar, si éste defeca (hace del baño) en la calle, es la responsabilidad del dueño, limpiar el excremento y disponer de ello apropiadamente.

Ganado, aves de corral u otra clase de animales, criados, ó pasteados en algún lote ó corral, no serán permitidos a excepción de mascotas domésticas. La crianza de mascotas domésticas con fines de lucro está prohibida.

Las mascotas deberán permanecer dentro de los límites de las propiedades, bajo cercas o rejas.

Las mascotas no deberán de estar atadas o encadenadas enfrente de sus casas, por largos periodos de tiempo.

SERVICIO DE ASEO PUBLICO

La basura se recoge los lunes y viernes. El costo del servicio está incluido en el pago anual de cuotas de Mantenimiento. Favor de poner los botes de basura al bordo de la banqueta en el día asignado. Los botes de basura deben ser de material duradero. No se deben dejar bolsas de plástico que no estén dentro del bote de basura, ya que los animales de campo las rompen. Sin embargo, las bolsas de plástico con basura de jardín si se pueden dejar sueltas. La recolección de basura también incluye ramas de árboles ò arbustos, estos no tienen que ir en botes. Estos deberán estar amarrados y/o en bultos.

RECICLAJE

Chula Vista ofrece contenedores de reciclaje en dos ubicaciones: en Chula Vista baja (en la intersección de la Calle del Parque Oriente y Avenida del Parque) y en Chula Vista alta (en Paseo Jacarandas). En cada ubicación hay un contenedor para botellas de vidrio y un contenedor separado para latas y plástico. Cada uno está claramente etiquetado. Por favor no coloque basura en los contenedores de reciclaje. Para mayor comodidad, se proporciona un pequeño contenedor de basura en cada ubicación para ayudar a mantener limpio nuestro material de reciclaje. El material reciclado es recogido semanalmente y llevado al Centro de Reciclaje de Ajijic.

LIMPIEZA

Cada dueño de casa es responsable de mantener limpia y sin escombros el área frontal de su casa. La hierba y zacate indeseado se pueden secar con un producto no tóxico, como faena o roundup.

CONSIDERACIÓN A LOS VECINOS

Les pedimos que todos se abstengan de tocar música a alto volumen a cualquier hora, especialmente después de las 10:00 p.m. Se les debe informar a los trabajadores de la construcción para que su música no moleste a los vecinos. Chula Vista tiene un reglamento de restricción en cualquier tipo de ruido que moleste a los vecinos.

SERVICIO DE AGUA

Tenemos dos pozos; uno está en la oficina Administrativa, el cual es el abastecedor principal (pozo 2ª), y el otro (pozo 1) que normalmente se usa como de reserva, se encuentra en Avenida del Parque. En el proceso de bombeo de agua, se inyecta cloro en las líneas de agua. Los niveles de cloro son probados diariamente por nuestro personal. Existen cuatro tanques de almacenamiento de agua y todos se encuentran en Chula Vista Alta. Los tanques 1 y 2 están al lado norte de Paseo Las Peñas, después de dar una vuelta de 180 grados de la calle Paseo de Golf.

Al bombear el agua de cualquiera de los pozos, ésta se dirige a los tanques # 1 y 2. El agua de los tanques 1 y 2 se bombea a los tanques 3 y 4. La capacidad de almacenamiento de los tanques 1 y 2 es de 775 metros cúbicos cada uno. El tanque # 3 se encuentra en Calle Jacarandas y tiene una capacidad de almacenamiento de 400 metros cúbicos. El tanque # 4 solo abastece a un número limitado de casas en Privada Jacarandas, mientras que el tanque # 3 da servicio al resto de Chula Vista Alta. Los tanques 1 y 2 dan servicio a toda Chula Vista baja.

El agua se entrega "bajo presión", algo que casi ningún otro fraccionamiento tiene, y significa que cuando se corta la electricidad aún puedes descargar y no necesitas instalar bombas en tu línea de agua.

Se les enviará su cuenta de servicio de agua medido trimestralmente, este también puede pagarlo por adelantado como parte de sus cuotas anuales. Favor de proporcionar sus correos electrónicos (email) para que puedan recibir su recibo de pago electrónicamente.

El agua es un artículo de consumo muy apreciado en casi todo México. Favor de instruir a sus jardineros y empleados en las técnicas de conservación, tales como: no desatender las mangueras cuando se estén usando y barrer los patios y las terrazas en vez de lavarlos solo con agua. Los motivamos a que escojan plantas nativas que requieran el menor consumo de agua.

SERVICIO DE E-MAIL

Favor de proporcionar su correo electrónico a la oficina. En caso de que se les tenga que avisar por algo imprevisto, se les enviará un correo. El correo electrónico de la oficina es: colonoschulavista1@hotmail.com

REMODELACIONES

Ver el Reglas y Regulaciones.

VENENOS

Está estrictamente prohibido el uso de venenos para matar animales (ardillas, roedores, ratones, etc.) los pesticidas de jardín que contengan DDT, landano, chlordano y organofosfatos también están prohibidos. Esto es con la finalidad de proteger el medio ambiente, niños y mascotas.

RENTA DE CUARTOS

Las casitas pueden ser utilizadas por visitantes temporales, cuidadores o jardineros. No se podrán alquilar casitas, habitaciones individuales o la casa completa por periodos de alquiler inferiores a 3 meses. Chula Vista es un Fraccionamiento residencial y solo se permiten los negocios en las áreas reservadas como comercial.

MULTAS

Si se detecta una infracción a los reglamentos, la penalidad más común será una multa, y el costo de la multa será determinado por las Reglas y Regulaciones (cuando se definan explícitamente) o por el Consejo Directivo. Las multas se imponen sólo cuando las infracciones no se corrigen después de una notificación formal de la junta. Las multas serán fijadas por cada incidente o como vayan progresando. También se puede considerar la interrupción de los servicios.

Los rentistas son responsables de cumplir con las Reglas y Regulaciones como los propietarios. En caso de violaciones por parte de los rentistas, se le notificará a los dueños y si la violación no se corrige de inmediato, se impondrán multas y en el último de los casos se considerará la interrupción de los servicios.

BOLETÍN INFORMATIVO

Nuestro boletín, "Hola Vecino", el cuál mantiene a los residentes de Chula Vista informados, se publica trimestralmente. Les llegará vía e-mail y está publicado en el sitio web de Chula Vista, o pueden ir a la oficina por su ejemplar, mientras haya disponibles.

CUOTAS DE LA ASOCIACIÓN

Las cuotas de mantenimiento se pagan cada año. Las tarifas del agua vencen trimestralmente, pero se pueden pagar anualmente, por adelantado, si lo desea. Se prefiere que las tarifas se paguen con tarjeta de crédito o débito en la oficina de Chula Vista.

El importe de las cuotas para el año se anuncia poco después de la reunión de la Asamblea General cada año, a finales de Enero.

Favor de acudir a la oficina de Chula Vista y preguntar las tarifas para este año